

ACTA

VII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con trece minutos del día dieciséis del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. María de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Christian Román Méndez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero y el Dr. Godofredo García; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Dra. Rosalía del Carmen Castelán Vega, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Preciado Lloyd. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; Dr. Felipe Pérez Rodríguez del Instituto de Física, el Dr. Giuseppe Lo Brutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas y el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán del Instituto de Fisiología. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Yadira Navarro Rangel, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Comunicación* que presenta la Facultad de Ciencias de la Comunicación
6. Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la *Especialidad en Pediatría Médica* que presentan la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de Puebla
7. Informe de avances de las Comisiones Ampliadas sobre las propuestas al Nuevo Plan de Desarrollo Institucional.
8. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

El Dr. Ygnacio Martínez Laguna, agradece la colaboración de la Dra. Rosario Hernández Huesca como Directora General de Estudios de Posgrado, a su vez se informa que la Dra. Rosario actualmente se encargará de la Dirección General de Investigación.

Posteriormente se da la bienvenida a las siguientes incorporaciones a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de posgrado: Dra. Yadira Navarro Rangel, Directora General de Estudios de Posgrado, Mtra. Esperanza Morales Pérez, Directora de Gestión y planeación en temas de investigación, posgrado y transferencia del conocimiento, y el Mtro. Juan Carlos Pinacho Cruz encargado del proyecto llamado capítulo "G" con la finalidad de implementar la transversalidad en la perspectiva de género en todos los programas educativos de posgrado.

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Yadira Navarro Rangel, puso a consideración del CIEP el Orden del Día, así como el Acta de la sesión anterior, quedando aprobados ambos puntos sin objeción alguna.

Con respecto al *Seguimiento de Acuerdos*, informó la Dra. Rosario Hernández Huesca, la aprobación en Sesión anterior de la creación de la Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música, el dictamen fue enviado al Consejo Universitario para su aprobación. El siguiente acuerdo fue avalar el acuerdo del Rector sobre la ubicación y Restructuración del Centro Universitario para la Prevención de desastres Regionales (CUPREDER) y del Centro Universitario de Participación Social (CUPS) como Centro Mixto Multidisciplinario con Adscripción a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, el cual ya fue enviado el aval por parte del Consejo de Estudios de Posgrado a las instancias correspondientes, y el último acuerdo fue el poder trabajar en Comisiones Permanentes del CIEP para analizar el Nuevo Plan de Desarrollo Institucional, señalando que este acuerdo está en proceso.

Pasando a la presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Comunicación* a cargo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se les invitó a pasar a los proponentes quienes expusieron ante el Pleno del CIEP la propuesta y después de la misma se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su programa ya está en manos de la Comisión Evaluadora del Área correspondiente.

En el siguiente punto sobre la Lectura y en su caso Aprobación del predictamen de la Comisión Evaluadora de la propuesta de creación de la *Especialidad en Pediatría Médica*, presentada por parte de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario. Tomando la palabra la Dra. Beatriz García responsable de la Comisión Evaluadora, informó que se atendieron todas las recomendaciones emitidas a este programa, por la Comisión Evaluadora y dio lectura el predictamen, al término del cual se puso a consideración. El pleno acordó aprobar el predictamen y recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la creación de la Especialidad en Pediatría Médica.

Con respecto al Informe de Avances de las Comisiones Ampliadas sobre las propuestas del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, las Comisiones de Política Editorial y la Comisión de Estructura y Organización del Posgrado y la Investigación encabezadas por los responsables Dra. Patricia Preciado Lloyd y el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz solicitaron un espacio dentro del CIEP para la exposición de sus propuestas, El Dr. Felipe Pérez expone que la Comisión de Estructura y Organización mandara a las comisiones permanentes sus avances para tener una comunicación de forma transversal.

Toma la palabra el Dr. Ygnacio Martínez Laguna y propone trabajar de forma conjunta las Comisiones Permanentes para poder exponer las funciones de cada comisión, así como en el Pleno lograr el desahogo de sus propuestas y la retroalimentación de la discusión de las comisiones. También propone la realización de un mini foro dentro del CIEP en un apartado de la agenda. En el mismo sentido el Vicepresidente expone la importancia de la Agenda Legislativa para reflexionar sobre los estatutos que debemos atender debido a la gran cantidad de programas tanto de nivel licenciatura como de posgrado.

La Dra. Yadira Navarro, cede la palabra a la Dra. Beatriz García de la Comisión de Política Editorial sobre la posibilidad de invitar a los comunicadores de la ciencia para formar una escuela de editores, menciona la necesidad de conocer las normas para poder editar, conocer los derechos y obligaciones, también considera la necesidad de vincular a la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura y considera la necesidad de crear un formato para recoger las propuestas de las Comisiones Permanentes.

Acto seguido la Dra. Yadira Navarro le cede la palabra a la Dra. Rosario Hernández Huesca por última ocasión para dar lectura al status que guardan los Asuntos Pendientes en donde indica que los dos primeros programas que son de la Facultad de Filosofía y Letras: *Maestría en Estudios Humanísticos Interculturales y Transnacionales*, y *actualización del Doctorado en Filosofía Contemporánea* tienen un año en manos de los oferentes y no se ha recibido respuesta, por lo cual se da de baja de asuntos pendientes por haber cumplido el plazo acordado de un año sin recibir respuesta, este plazo fue acordado ante este CIEP. En lo que respecta a la *Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias* se enviaron observaciones de la Comisión Evaluadora a los proponentes para su atención, la *Maestría en Innovación en la Enseñanza de Lenguas*, *Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas*, *actualización del Doctorado en Antropología Social*, *Doctorado Interdisciplinario en Ciencias Estomatológicas*, *Especialidad en Comunicación de la Ciencia*, *Especialidad en Estudios de Género*, *Masculinidades y Diversidad*, *actualización de la Maestría en Opinión Pública y Marketing Política*,

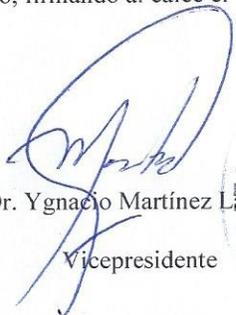
actualización de la *Maestría en Ciencias Ambientales*, *Maestría en Diseño Gráfico para Medios de Comunicación Digital*, *Maestría en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Sostenible*, *Maestría en Ciencias en Entomología* todos los programas se encuentran en la Comisiones Evaluadoras respectivas, excepto la *Maestría en Comunicación* que se encuentra con los evaluadores externos.

Dentro de Asuntos Generales, El Dr. Abraham Sánchez pregunta sobre el plan de regreso a clases. La Dra. Yadira Navarro comenta sobre un regreso híbrido de forma general, en donde cada unidad académica propuso un calendario escalonado.

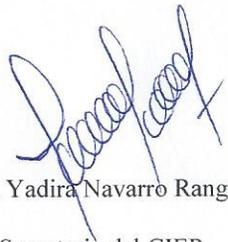
Finalmente se listan los acuerdos tomados sobre la presente sesión:

1. Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad en Pediatría Médica que presentó la Facultad de Medicina y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
2. Elaboración por parte de la Dirección General de Estudios de Posgrado de un formato para recoger la propuesta de las diferentes Comisiones Permanentes, para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Yadira Navarro Rangel
Secretaria del CIEP